



Ciudad Quesada, 25 de octubre de 2013
DRSSRHN-UGBS-0824-2013

MSc. Ramsés Román Sanchez
Jefe Área de Comunicación Digital
C.C.S.S.

Estimado master:

ASUNTO: Aviso N°1, Aclaraciones al Cartel de la Contratación Directa 2013CD-000017-2499, para publicar en la WEB Institucional.

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD REGIÓN HUETAR NORTE
CONTRATACIÓN DIRECTA DE ESCASA CUANTÍA 2013CD-000017-2499

La Dirección Regional de Servicios de Salud Huetar Norte de la Caja Costarricense de Seguro Social, debidamente autorizada, les comunica las siguientes **aclaraciones** que resultaron de la visita al sitio efectuada el 25 de octubre de 2013, a las 10:00 horas en la Dirección Regional, para la contratación de Mejoras del Edificio de la Dirección Regional y Construcción de Techo de Acceso al Edificio Principal, todo esto con fundamento en el Oficio DRSSRHN-ARIM-0512-2013, suscrito por la Arq. Yessenia Arce Araya en calidad de Jefatura del Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento:

1. Se indica que debe de considerarse la instalación (únicamente) de alfombra de hule en rampa a construir.
2. Se debe de contemplar pintar 3 parillas existentes en donde se tiene que construir la cubierta.
3. Se debe de contemplar la pintura de dos postes de lámparas de parqueo.
4. Se debe de contemplar el cambio de inodoro de servicio sanitario de mujeres del edificio principal.
5. Se aclara que se deben de contemplar las verjas de las dos ventanas de la bodega tal como se indican en las especificaciones técnicas, en apartado 2.8.
6. Se aclara que la puerta principal de la bodega debe de ser una puerta metálica tal como se indica en las especificaciones técnicas en apartado 2.14.
7. Se aclara que se debe de contemplar el movimiento del portón pequeño existente de la bodega 1.8 metros hacia adentro para dar espacio a puerta nueva.

Se les recuerda que la recepción y apertura de ofertas se realizará este 31 de octubre de 2013, a las 14:00 horas.

Sin otro particular suscribe.

Atentamente,

(Original firmado)

Lic. Geiner Brenes García.
Unidad Gestión de Bienes y Servicios

☐ Expediente 2013CD-000017-2499.
Dr. Gustavo Zeledón Donzo, Director Regional, DRSSRHN.
MBA. Jessenia Vargas Zeledón, Administradora, DRSSRHN.
Archivo